



LA SERENA, 11 ENE 2010

DECRETO N° 070/10

VISTOS:

La Ley N° 19.886 sobre Compras Públicas; lo dispuesto en los Artículos 8° y 63° letras f) y II) del Texto Refundido de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de mis atribuciones legales.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 020/10 de fecha 05 de enero de 2010, que llama a Licitación y aprueban las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Planos de la Licitación Pública para la "**CONCESION SERVICIO DE LIMPIEZA DE PLAYAS, COMUNA DE LA SERENA, II PROCESO**"; el Ord. N° 06/03 de la Secretaría Comunal de Planificación de fecha 07 de enero de 2010, mediante el cual solicita aprobación de respuestas a las consultas de la licitación pública.

DECRETO:

1.- APRUÉBENSE Respuestas a las Consultas de la Licitación Pública denominada "**CONCESION SERVICIO DE LIMPIEZA DE PLAYAS, COMUNA DE LA SERENA, II PROCESO**", que se adjuntan:

Anótese, comuníquese y archívese en su oportunidad.



MARIA MERCEDES ABALOS CORDOVA
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE MANUEL PERALTA LEON
ALCALDE DE LA SERENA (S)

Distribución:

- Secplan
 - Asesoría Jurídica
 - Contraloría Interna
 - Oficina de Partes
- JMPL/MMAC/RFM/mvvc.